

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

13/06/2018

VESPERTINA			
6370			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5744	
1	5744	11	4997
2	9272	12	7521
3	5583	13	6770
4	2475	14	1775
5	8478	15	2746
6	9207	16	1097
7	1092	17	6458
8	6556	18	5398
9	8093	19	5887
10	5977	20	0368

VESPERTINA			
6370			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		1658	
1	1658	11	5931
2	0330	12	2791
3	8790	13	4686
4	7275	14	6847
5	0842	15	6006
6	9494	16	5115
7	5598	17	4871
8	6562	18	9796
9	9485	19	2925
10	9994	20	3915

VESPERTINA			
6370			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		3049	
1	3049	11	9838
2	3854	12	1226
3	4490	13	1384
4	2838	14	2277
5	5634	15	6604
6	3374	16	0204
7	7565	17	4291
8	9436	18	0354
9	7737	19	2200
10	7855	20	1349

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 42358 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC